COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 20 /12

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2012 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS Y MUEBLES DE OFICINA ID N° 232954

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los cuatro días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las quince horas en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a "***MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS Y MUEBLES DE OFICINA*** **Preside el Acto; el Jefe de la UOC N°2 MY DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA; la Asesora Jurídica del CF Nº 2 STTE JM VIVIEN ROMINA ROMERO ; del Dpto. UOC N° 2 el SA INT ROQUE GARCIA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

Nº	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
01	GSM SERVICIOS	Gs: 12.107.000.-
02	ELECTROSERVICE INGENIERIA	Gs: 467.807.000.-
03	DISTRIBUIDORA M Y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo	Gs: No consigna el monto total de la oferta
04	AGUI MOVIL	Gs: 407.995.000.-
05	HZ INGENIERIA	Gs: 9.162.000.-
06	HOLLER INGENIERIA	Gs: 8.000.000.-
07	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	Gs: No consigna el monto total de la oferta
08	MASTER SOFT PY. SRL.	Gs: No consigna el monto total de la oferta
09	EN OBRAS	Gs: 4.303.000.-
10	DATA SYSTEM SAECA	Gs: 39.290.000.-

b- Se deja constancia que la empresa **GSM SERVICIOS** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Constancia del SIPE Nº 1192859
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas ASEPASA S.A. por un monto de Gs. 17.500.000, vigente desde 04 de junio de 2012 hasta 02 de setiembre de 2012.

- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta contiene doscientos sesenta y ocho (268) hojas numeradas y firmadas.

c- Se deja constancia que la empresa **ELECTROSERVICE INGENIERIA.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192362.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas EL COMERCIO PARAGUAYO, por un monto de Gs.30.000.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 02 de setiembre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta de oferta contiene ciento treinta y dos (132) hojas numeradas y firmadas.

d Se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA M Y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192955.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas ASEPASA S.A. por un monto de Gs. 15.000.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 04 de setiembre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores. Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene cuarenta y cuatro (44) hojas numeradas y firmadas.

e Se deja constancia que la empresa **AGUI MOVIL** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192926.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas IMPERIOS S.A. por un monto de Gs. 30.000.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 04 de setiembre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta contiene sesenta y dos (62) hojas numeradas y firmadas.

f Se deja constancia que la empresa **HZ INGENIERIA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas ATALAYA S.A DE SEGUROS. por un monto de Gs. 9.256.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 04 de setiembre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta contiene cincuenta y siete (57) hojas numeradas y firmadas.

g Se deja constancia que la empresa **HOLLER INGENIERIA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192741.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas ASEPASA S.A. por un monto de Gs.400.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 02 de setiembre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta contiene cuarenta y un (41) hojas numeradas y firmadas.

h Se deja constancia que la empresa **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192688.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas IMPERIO S.A. por un monto de Gs. 40.000.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 04 de octubre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores. Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene noventa y siete (97) hojas numeradas y firmadas.

i Se deja constancia que la empresa **MASTER SOFT PY. SRL.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192961.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas ASEGURADORA DEL ESTE S.A. por un monto de Gs. 5.000.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 07 de setiembre de 2012.

- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta contiene setenta y un (71) hojas numeradas y firmadas.

j Se deja constancia que la empresa **EN OBRAS** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192782.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas EL COMERCIO PARAGUAYO. por un monto de Gs. 5.000.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 02 de setiembre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores. Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene veintiocho (28) hojas numeradas y firmadas.

K Se deja constancia que la empresa **DATA SYSTEM SAECA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1192644.
- Garantía de Mantenimiento de Ofertas LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. por un monto de Gs. 3.000.000. vigente desde 04 de junio de 2012 hasta el 04 de octubre de 2012.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada por lo cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
- La carpeta contiene sesenta (60) hojas numeradas y firmadas.

Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

OBSERVACIONES:

El representante de la Empresa DATA SYSTEMS SACECA presente en este acto manifiesta que la empresa M Y C no presenta el Centro Autorizado de servicio emitido por el fabricante en el Lote N° 1 de la marca cannon solicitado en el PBC.

El representante de la Empresa AGUI MOVIL presente en este acto manifiesta que la empresa ELECTROSERVICE INGENIERIA cotiza en el Lote N° 10 fuera del mercado.

El representante de la Empresa CASA LYONS presente en este acto manifiesta que la empresa ELECTROSERVICE INGENIERIA no presenta especificaciones técnicas.

El representante de la Empresa HOLLER INGENIERIA presente en este acto manifiesta que la empresa GSM SERVICIOS cotiza debajo por el monto mínimo en el Lote N° 13.

El representante de la Empresa GSM SERVICIOS presente en este acto manifiesta que la empresa CASA LYONS presenta su póliza de seguro sin firma; y la empresa EN OBRAS presenta mal su número de identificador y la póliza de seguro sin la firma de la misma forma la empresa ELECTROSERVICE INGENIERIA presenta su póliza de seguros sin firma. y la empresa HZ INGENIERIA no presenta los montos mínimos y máximos, solamente firmó la tapa de la póliza de seguros no así su contenido, y la empresa HOLLER INGENIERIA no presenta los montos mínimos y máximos, presenta el numero del identificador erróneo; y la empresa AGUI MOVIL presenta su póliza de seguros sin firma.

Con esto se da por terminado el acto siendo las diecisiete horas, firmando el presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

OFERENTES	NOMBRES	FIRMAS
M y C Distribuidora	Jorge Medina	
Casa Lyons	Felicita Bernal	
Data Systems	Elenio Valdez	
HZ Emp.	Pedro Fleitas	
Holler Ingeniería S.R.L.	Eduardo Cegelnicki	
GSM Servicios	Sergio Mendoza	Sergio Mendoza
Agui movil		

GSM SERVICIOS
Telefax: 300073 Cel.: 0981-604545
Dr. Eusebio Ayala
Agui_Móvil
RUC: 568628-8
Telf.: (021) 577182

ROQUE GARCIA
SA INT –Miembro UOC N° 2

VIVIEN ROMINA ROMERO
STTE JM Asesora Jurídica CF N° 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
MY DCEM- Jefe UOC N° 2